

## ANUNCIO DE LICITACIÓN.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía núm. 0336/2011 de fecha de 12 de Diciembre del 2011, por medio del presente anuncio se efectúa la convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación para la adjudicación mediante concesión administrativa demanial, de los locales de la Galería Comercial Municipal, sito en la calle Vicente Rey de Lopera, conforme a los siguientes datos:

### **1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Lopera
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.

### **2. Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: Adjudicación mediante concesión administrativa demanial, de los locales de la Galería Comercial Municipal, siguientes:

LOCAL	SUPERFICIE (M2) APROX.
A	28,44
B	21,12
C	17,30
D + Almacén	28,44 + 7,80
E + Almacén	21,12 + 17,30

- b) Lugar concesión: Galería Comercial Municipal de Lopera (Jaén)
- c) Plazo de duración de la concesión: 4 años.

### **3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- 3.1.- Concesión administrativa mediante procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

### **4. Canon de explotación:**

El canon que sirve de base a la licitación, el cual será actualizado según la variación del I.P.C, se fija en las siguientes cantidades:

LOCAL	Canon Mensual (€)
A	114,89 €
B	85,32 €
C	69,89 €
D + Almacén	146,40 €
E + Almacén	155,21 €

Turísticas  
Rectorías  
Cultural

**5. Garantía provisional.** No se exige.

**6. Garantía Definitiva:** 5 % del importe de adjudicación del contrato multiplicado por el número de años de la concesión.

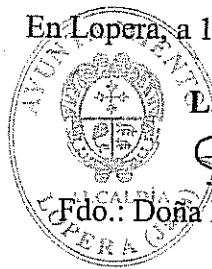
**7. Obtención de documentación e información.**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Lopera
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución nº 1
- c) Localidad y código postal: 23780 Lopera
- d) Teléfono: 953 – 516250.
- e) fax: 953 – 516275

**8. Presentación de las proposiciones:**

- a) Fecha de presentación de proposiciones: 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP de Jaén.
- b) Documentación a presentar: La prevista en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1. Entidad: Ayuntamiento de Lopera
  - 2. Domicilio: Plaza de la Constitución nº 1
  - 3. Localidad y código postal: 23780 Lopera (Jaén)

En Lopera, a 12 de Diciembre de 2011.



**La Alcaldesa**

Fdo.: Doña Isabel Uceda Cantero.